TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDARON COMISIONES OFICIALES

El secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia, por instrucciones del magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, asuntos de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre los temas siguientes:

- **Las comisiones solicitadas por la magistrada Gabriela del Valle Pérez, para impartir la conferencia magistral "Violencia política contra las mujeres por razón de género" y participar en los trabajos de la "XVIII Asamblea General Ordinaria"**

- **La invitación formulada al magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, para asistir a la "XVIII Asamblea General Ordinaria"**

- **La invitación formulada al magistrado Felipe de la Mata Pizaña, para participar como ponente en la "Jornada Académica en Derecho Electoral"**

- **La asistencia de todas las magistraturas regionales de este Tribunal Electoral, que manifiesten interés en acudir a la "Reunión de Colaboración Institucional con las Salas Regionales del TEPJF"**

- **La asistencia de todas las magistraturas integrantes del pleno de la Sala Regional Xalapa, para llevar a cabo como diligencia para mejor proveer una visita *in situ* en el municipio de San Miguel Tequixtepec, Oaxaca**

En primer término, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno diversas invitaciones formuladas a magistraturas de esta Sala Superior:

- La invitación formulada al magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, para asistir a la XVIII Asamblea General Ordinaria “Los desafíos para una justicia digital en México”, organizada por la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, el 1 de diciembre de este año, en el estado de Aguascalientes.

- La invitación formulada al magistrado Felipe de la Mata Pizaña, para participar como ponente en la “Jornada Académica en Derecho Electoral”, organizada por la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo de Quintana Roo, los días 10 y 11 de noviembre de esta anualidad, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia de las magistraturas a los eventos mencionados.

El secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la asistencia de todas las magistraturas regionales de este Tribunal Electoral, que manifiesten interés en acudir a la “Reunión de Colaboración Institucional con las Salas Regionales del TEPJF”, la cual estaba programada para el 8 de diciembre de este año y se reprograma para tener verificativo el 11 de diciembre siguiente, en las instalaciones de la Sala Superior.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia de

todas las magistraturas de las Salas Regionales de este Tribunal Electoral, que manifiesten interés en acudir al evento referido.

Se informó al secretario administrativo la determinación anterior, para los efectos administrativos conducentes.

Asimismo, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la asistencia de todas las magistraturas integrantes del pleno de la Sala Regional Xalapa, para llevar a cabo como diligencia para mejor proveer una visita *in situ* en el municipio de San Miguel Tequixtepec, Oaxaca, el 13 de noviembre de esta anualidad, en cumplimiento a lo determinado por esta Sala Superior en la sentencia del expediente identificado con la clave SUP-JRC-47/2023 y acumulado.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia de las magistraturas integrantes del pleno de la Sala Regional Xalapa a la diligencia referida.

El secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno las comisiones solicitadas por la magistrada Gabriela del Valle Pérez, para: **1)** impartir la conferencia magistral “Violencia política contra las mujeres por razón de género”, organizada por el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, el 21 de noviembre de este año, en el estado de Zacatecas; y **2)** participar en los trabajos de la “XVIII Asamblea General Ordinaria”, organizada por la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, el 1 de diciembre de esta anualidad, en el estado de Aguascalientes.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS**

DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia de la magistratura regional a los eventos referidos.

Además, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, informó al pleno la **modificación** de fecha de la comisión oficial siguiente:

- La invitación formulada al magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, para participar como conferencista magistral en la tercera edición de la "Cátedra Giovanni Sartori", organizado por ITESO Universidad Jesuita de Guadalajara, que previamente fue aprobada para el día 26 de octubre del presente año, cambia de fecha para tener verificativo los días 27 y 28 de octubre del año que transcurre, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Finalmente, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, informó al pleno la **cancelación** de la comisión oficial siguiente:

- La invitación formulada a este Tribunal Electoral, para que la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso participe en el "19° Simposio Internacional de Asuntos Electorales y Ceremonia de Premiación", organizado por el Centro Internacional de Estudios Parlamentarios y la Comisión Nacional Electoral de Portugal, que se llevará a cabo del 13 al 16 de noviembre de este año, en la ciudad de Lisboa, Portugal.

A las dieciséis horas con treinta minutos del nueve de noviembre de dos mil veintitrés, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 182, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistradas y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

Magistrado Presidente
Nombre: Reyes Rodríguez Mondragón
Fecha de Firma:10/11/2023 04:20:22 p. m.
Hash:M1wahLUd+FfKIpKJgulrIfOf0Io=

Magistrado
Nombre: Felipe de la Mata Pizaña
Fecha de Firma:10/11/2023 04:47:50 p. m.
Hash:YEgZGygn31jMcROCIl58GRGejxk=

Magistrado
Nombre: Felipe Alfredo Fuentes Barrera
Fecha de Firma:10/11/2023 08:24:29 p. m.
Hash:hVCSx9GNk+QXOLfJOcKx6hvYK6k=

Magistrada
Nombre: Janine M. Otálora Malassis
Fecha de Firma:12/11/2023 01:03:02 p. m.
Hash:1+murIFGhiokNDQizuz/IX/Wsk4=

Magistrada
Nombre:Mónica Aralí Soto Fregoso
Fecha de Firma:10/11/2023 05:31:44 p. m.
Hash:jVWuvF81Egdi3dihZtGmN8u6Ga4=

Secretario General de Acuerdos
Nombre: Luis Rodrigo Sánchez Gracia
Fecha de Firma:10/11/2023 01:48:29 p. m.
Hash:+2tRncSrSr+0epUIQ8e2wNQllcI=